

Expediente: **783/16**

Carátula: **STEKELBERG GERARDO L C/ WAL-MART ARGENTINA S.R.L. Y O/ S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **08/05/2023 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LUCCHINI, MARIA-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - PAZ, FÁTIMA ELIZABETH-PERITO

30500008454 - BANCO RIO SANTANDER RIO S.A., -APODERADO

23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO

23276816829 - WAL-MART ARGENTINA S.R.L. (CHANGOMAS), -DEMANDADA

27284730130 - CORDIAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A., -DEMANDADA

20123259735 - STEKELBEG GERARDO LUIS, -ACTOR

27284730130 - IUDU COMPAÑIA FINANCIERA SA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 783/16



H20721605882

JUICIO: STEKELBERG GERARDO L C/ WAL-MART ARGENTINA S.R.L. Y O/ S/DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N°783/16.-

Concepción, 05 de mayo de 2023.-

I°)-Al pedido de devolución de los autos a origen solicitado por la parte actora: Oportunamente. II°)-A lo demás peticionado: Atento las constancias de autos (decreto en fecha 28/4/2023), proceda Secretaría a la creación de un incidente de regulación de honorarios. III°)-Una vez cumplido con lo ordenado en el segundo punto, radíquese los autos del títulos en la Oficina de Digitalización de este Centro Judicial como asimismo remítase el expediente físico a fin de que procedan a digitalizar los mismos debiendo ser cargada la digitalización en el incidente que a tal fin se radicará en dicha oficina. IV°)-Oportunamente elévense el incidente a la Excma. Corte Suprema de Justicia a los fines peticionados por la demandada Cordial Cía. Financiera SA (Hoy IUDU Cia. Financiera SA) en escrito de fecha 26/4/2023. JM.-

Actuación firmada en fecha 05/05/2023

Certificado digital:

CN=IBÁÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142255516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.